



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



SIG

Sistema Integrado de Gestión

CALIDAD | AMBIENTAL | SEGURIDAD Y SALUD | ENERGÍA

ISO 9001:2015

ISO 14001:2015

ISO 45001: 2018

ISO 50001:2018



CONTENIDO

- I. Presentación del Manual
- II. Alcance del Sistema Integrado de Gestión
- III. Mapa de Procesos
- IV. Política y Objetivos del SIG
 - a. Política del Sistema Integrado de Gestión
 - b. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión
- V. Organización del Instituto Tecnológico
 - a. Organigrama General
 - b. Matriz de Responsabilidades
- VI. Estructura de la documentación del SIG
- VII. Exclusiones



MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Referencia:	ISO 9001:2015	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1
	ISO 14001:2015	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1
	ISO 45001:2018	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1
	ISO 50001:2018	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1
	NMX-R-025-SCFI-2015	5.3.3.4.5

Código: ITTAP-SIG-M-001

Elaboró

Revisó

Viviana del Carmen Domínguez Navarrete
Representante de Dirección ante el SIG
I.T. Tapachula


Carlos Alejandro Alfaro González
Subdirector de Planeación y
Vinculación
I. T. Tapachula

Aprobó


Estela Rivera López
Directora
I. T. Tapachula

Fecha de documentación 21–octubre-2019

Número de Revisión: 3

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3

Cambios de esta versión		
No. de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
1	11 – septiembre – 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental, Energía. ✓ Actualización de las versiones de las normas ISO 9001:2008 a ISO 9001:2015, ISO 14001:2004 a ISO 14001:2015.
2	02- agosto-2018	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio de la fórmula del Indicador del proceso estratégico de planeación en el Plan Rector del SIG. ✓ Cambio de la fórmula del Indicador del proceso estratégico académico en el Plan Rector del SIG. ✓ Agrega indicador de fomento a la lectura en el proceso estratégico de vinculación en el Plan Rector del SIG.
3	21–octubre-2019	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de la versión de la norma ISO 50001:2011 a ISO 50001:2018. ✓ Integración de la norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al Sistema Integrado de Gestión. ✓ Agrega de indicador de potencia en los aspectos ambientales del Plan Rector del SIG. ✓ Agrega programa de Seguridad y Salud en el Trabajo al Plan Rector de SIG.


	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma	Revisión: 3
	ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 2 de 21

I. PRESENTACIÓN DEL MANUAL

El presente Manual refleja la convicción del **INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAPACHULA (INSTITUTO)**, para que el Sistema Integrado de Gestión (SIG) satisfaga las necesidades de sus Estudiantes, Personal Docente y de Apoyo a la Educación, Proveedores y partes interesadas.

El INSTITUTO demuestra su capacidad para proporcionar un Servicio Educativo que satisfaga los requerimientos de sus Estudiantes, a través de la aplicación eficaz del Sistema Integrado de Gestión, incluidos los procesos para su mejora continua, el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de las y los Estudiantes, la gestión ambiental y el uso de la energía de conformidad con los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

El INSTITUTO mantiene documentado su Sistema integrado de Gestión, de acuerdo a lo descrito en el presente Manual, el cual es usado como medio para establecer, los lineamientos internos bajo los cuales es controlada la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a los requisitos de las normas: ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 ISO 45001:2018 ISO 50001:2018.

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma	Revisión: 3
	ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 3 de 21

II. ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Alcance del Sistema Integrado de Gestión del Servicio Educativo

“Aplica a las actividades del Proceso Educativo comprendido desde la inscripción hasta la entrega del título y cédula profesional de licenciatura, integrando a los procesos estratégicos, preservando la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y el uso de la energía, de conformidad con los requisitos legales aplicables”.


El Sistema Integrado de Gestión está conformado por:

- Sistema de Gestión de la Calidad
- Sistema de Gestión Ambiental
- Sistema de Gestión de la Energía
- Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo

La determinación de las unidades y límites físicos de la organización para los diferentes Sistemas se mencionan a continuación:

1. Sistema de Gestión de la Calidad
 - a. Área Académica
 - b. Área Administrativa
 - c. Área de Planeación
 - d. Área de Vinculación
2. Sistema de Gestión Ambiental
 - a. Área Académica (Laboratorios y Talleres)
 - b. Depto. de Mantenimiento y Equipo, Depto. de Servicios Materiales y Servicios, Centro de Cómputo
3. Sistema de Gestión de la Energía
 - a. Edificios, pasillos y perímetros
 - b. Parque Vehicular
4. Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo
 - a. Personal docente

Se define al cliente como él(la) Estudiante y como servicio al Proceso Educativo, el cual consiste en: “La prestación de los servicios que el INSTITUTO ofrece para dar cumplimiento a los requisitos del Estudiantado”, éstos son:

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma	Revisión: 3
	ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 4 de 21

- **FORMACIÓN PROFESIONAL** (Cumplimiento de Planes y Programas de Estudio)

- ✓ Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- ✓ Fomentar la participación en actividades académicas, culturales y deportivas.


Este requisito se evalúa en el Anexo 6. Plan de Calidad del Servicio Educativo, para asegurar el cumplimiento de los Programas de las Asignaturas del Plan de Estudios de cada carrera de licenciatura. Se da seguimiento y se verifica a través de la elaboración de la planificación de la gestión del curso, se inspecciona en su seguimiento y evaluaciones durante el proceso y se valida al final con la liberación de actividades del docente en cumplimiento de los requisitos; así mismo, se fomenta la participación en diferentes actividades mediante la difusión de las convocatorias locales, regionales y nacionales de concursos: Evento Nacional de Ciencias Básicas y Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica.

Las actividades deportivas y culturales poseen un procedimiento para la Promoción Cultural y Deportiva el cual incluye: la planeación de las actividades, verificación, y seguimiento.

- **PRÁCTICA DOCENTE** (Relación Estudiante-Docente en el aula)

- ✓ Que el(la) docente imparta las asignaturas de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio vigentes y las evalúe de acuerdo a lo establecido en el Manual de lineamientos Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, Octubre 2015.

Este requisito se evalúa en el Anexo 6. Plan de Calidad del Servicio Educativo, el jefe(a) de departamento académico correspondiente da seguimiento a la cátedra del docente y al programa de acreditación de la asignatura en el formato para la instrumentación didáctica. Se cuenta con un calendario semestral que muestra los periodos de desarrollo de los cursos, de evaluación del personal docente, de aplicación de exámenes de segunda oportunidad para las y los estudiantes; así mismo, se cuenta con las fechas de entrega de calificaciones finales.

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3


- **ATENCIÓN EN VENTANILLA** (Servicios Escolares, Recursos Financieros)
 - ✓ Proporcionar servicio eficaz dentro de los horarios publicados para tal efecto.
 - ✓ Proporcionar información relacionada con el control escolar, servicios estudiantiles, cuotas de los servicios y periodos de pago.

Los departamentos de Servicios Escolares y Recursos Financieros, cuentan con horarios de servicio publicados, así mismo proporcionan información de los servicios ofrecidos, documentación requerida y costos relacionados con los servicios; estas actividades se evalúan a través de las auditorías de servicio y aportaciones al buzón de quejas y sugerencias. Se da seguimiento en las revisiones por la dirección en la que se toman decisiones e implementan acciones de mejora.

- **SERVICIOS ESTUDIANTILES** (Relación Coordinador/a de Carrera-Estudiante)
 - ✓ Proporcionar asesoría y orientación en Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Reinscripciones, Residencias Profesionales y Orientación del Plan de Estudios).

Las reinscripciones y las residencias profesionales se realizan con base en el Manual normativo Académico-Administrativo del Tecnológico Nacional de México, Octubre 2015; se les da seguimiento a través de los procedimientos correspondientes establecidos en el SIG, estas actividades se evalúan a través de las auditorías de servicio y aportaciones al buzón de quejas y sugerencias y en el Anexo 6. Plan de Calidad del Servicio Educativo.

- **SERVICIOS DE APOYO** (Visitas a Empresas, Centro de Información y Servicio de Cómputo)
 - ✓ Realizar visitas a empresas, acceso al servicio de cómputo y consultas bibliográficas. Estos servicios estarán determinados por los Programas de Estudios y los recursos con que cuente el INSTITUTO.

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3


Las visitas a empresas son parte de los planes y programas de estudio, éstas se coordinan entre el Departamento Académico, el Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Visitas a Empresas. El centro de información y el servicio de cómputo, cuentan con horarios de atención publicados, proporcionan información de los servicios ofrecidos, documentación requerida y requisitos de uso, aplicando las metodologías de catalogación, registro y disposición de documentos y material bibliográfico, así como de software que se requiere para el desempeño de sus actividades; estas actividades se evalúan con las auditorías de servicios y con el buzón de quejas y sugerencias y se da seguimiento en la revisión por la dirección en la que se toman decisiones e implementan acciones de mejora.

Con base en la norma ISO 9001:2015 se concluye que en la realización del servicio educativo se cuenta con un proceso externo para el Registro de Título y Cédula Profesional, este proceso externo, se realiza a través del Tecnológico de Nacional de México instancia de nivel superior del INSTITUTO, y se rige por los lineamientos del Manual de Servicios Escolares del Tecnológico Nacional de México, Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México. Planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales. Octubre de 2015. en el apartado del SGC Procedimiento para el Acto Protocolario para la Titulación Integral. TecNM-AC-PO-006. Por lo anterior el único tipo y grado de control que se establece es el de la gestión y seguimiento ante el Tecnológico Nacional de México en los plazos establecidos para el registro, trámite y entrega del Título y Cédula Profesional.

El Proceso Educativo está constituido por cuatro procesos estratégicos y de los procesos de administración del sistema, los cuales son:

Estratégicos:

1. Académico
2. Planeación
3. Vinculación
4. Administración de los Recursos
5. Seguridad y Salud en el Trabajo

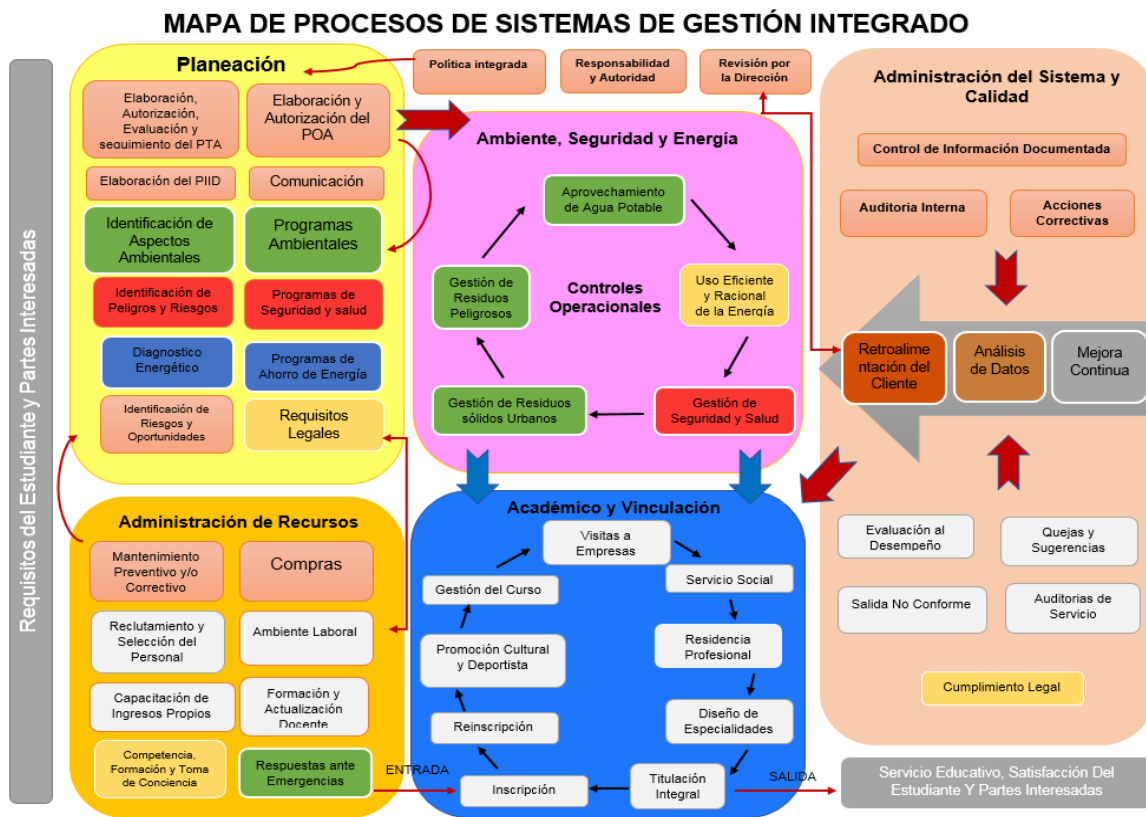
	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3
		Página 7 de 21


Administración de sistema:

1. Integrado
2. Calidad
3. Ambiental
4. Energía

III. MAPA DE PROCESO

La interrelación de los procesos se muestra en el Mapa e interacción de Procesos, en el cual se esquematiza cómo interactúan:



	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3

Operación del SIG

Particularidades de operación del SIG en el INSTITUTO:

- ✓ Las actividades de promoción deportiva, cultural y cívica se ofrecen en función de las posibilidades del INSTITUTO.
- ✓ La evaluación de proveedores se realiza de acuerdo a la oferta del mercado regional.
- ✓ Los servicios de laboratorios y talleres se realizan en función de lo establecido en el INSTITUTO y a sus medios disponibles con el control de los aspectos ambientales.


IV. POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SIG

La Dirección del Instituto establece, declara y asume el compromiso permanente con la calidad, la seguridad y el respeto al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades.

Por este motivo la Dirección ha implantado y mantenido un Sistema Integrado basado en el Sistema de Gestión de la Calidad según el modelo de la norma ISO 9001:2015, el Sistema de Gestión Ambiental según el modelo de la norma ISO 14001:2015, el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo según el modelo de ISO 45001:2018 el Sistema de Gestión de la Energía según el modelo de ISO 50001:2018, , el cual se mantiene en constante actualización para la mejora continua, reflejado en el presente manual y los procedimientos relacionados.

La filosofía básica del Instituto Tecnológico reside en ofrecer la máxima satisfacción a sus Clientes ejecutando sus trabajos con seguridad, con respeto al medio ambiente, con la máxima calidad y aplicando, siempre que sea posible, técnicas y métodos innovadores.

Nuestros compromisos se concretan en los siguientes principios establecidos:


	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma	Revisión: 3
	ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 9 de 21

a. Política del Sistema Integrado de Gestión

En el Instituto Tecnológico de Tapachula estamos comprometidos en impartir educación integral que forme profesionistas competentes y con valores, sustentada en:

- ✓ *Calidad: La optimización de los recursos y mejora continua de nuestros procesos.*
- ✓ *Ambiental: El respeto al medio ambiente mediante la prevención de la contaminación.*
- ✓ *Seguridad y Salud: la detección oportuna de los riesgos y formando una cultura encaminada al autocuidado.*
- ✓ *Energía: La mejora sostenida en el desempeño energético de las actividades derivadas del servicio educativo.*


Cumpliendo con la conformidad de los requisitos legales aplicables suscritos y la mejora continua de los sistemas requeridos por las normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 ISO 50001:2018.

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3
		Página 10 de 21

b. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión

Los objetivos generales que se pretenden con la implantación del Sistema Integrado de Gestión en el Instituto Tecnológico son los siguientes:

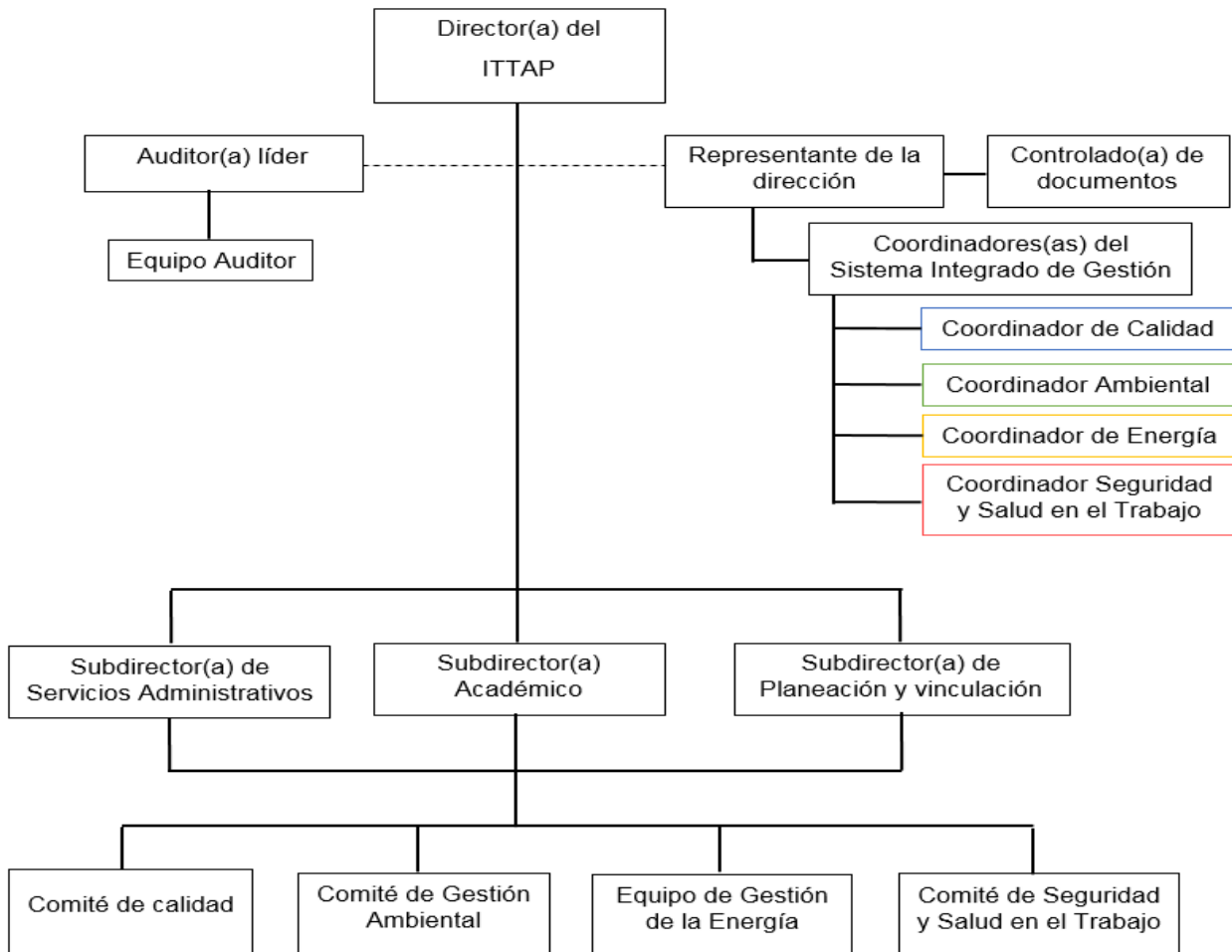
Calidad	Objetivos Específicos			Objetivo General del SIG
	Ambiental	Energía	Seguridad y Salud	
Gestionar los planes y programas de estudio para la formación profesional del Estudiante.	Realizar un consumo eficiente de agua.	Mejorar la eficiencia energética en todas las actividades, usos y activos del ITTAP, a través de una cultura de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica, impulsando la concientización entre todo el personal, las y los estudiantes y partes interesadas.	Gestionar la prevención de la seguridad y salud en el centro de trabajo	Cumplir con los requisitos de nuestros clientes a través de acciones que evidencien el compromiso con el desarrollo sustentable para lograr la mejora continua en el Servicio Educativo.
Contribuir a la formación integral de Estudiante a través de su vinculación con el sector productivo, la sociedad, la cultura y el deporte.	Mejorar la eficiencia energética.			
Realizar la planeación, programación, Presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.	Eficientar y fortalecer la participación en el manejo integral de los residuos generados por el ITTAP.			
Determinar y proporcionar los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.				

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3

V. ORGANIGRAMA

El organigrama del INSTITUTO se encuentra plasmado en el MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO (DOF: 23/07/2014), y en el **Figura 1** se encuentra el **Organigrama de la Alta Dirección del SIG**, en la Figura 2 el **Comité de Innovación y Calidad**, en la Figura 3 el Comité de Gestión Ambiental, en la Figura 4 el Equipo de Gestión de la Energía.

Figura 1 Organigrama de la Alta Dirección del SIG




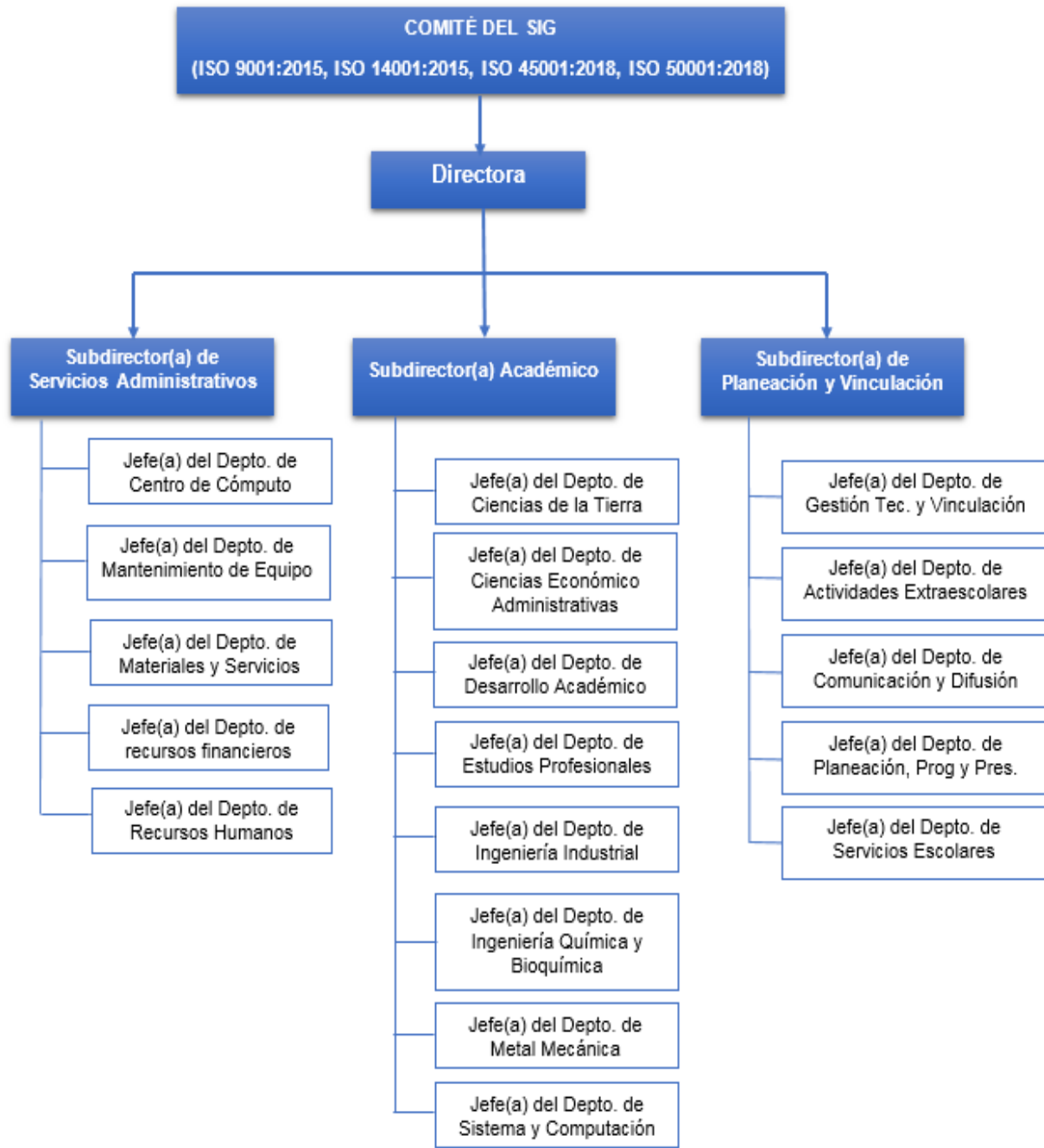

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3

Figura 2 Comité del Sistema Integrado de Gestión



	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma	Revisión: 3
	ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Página 13 de 21

Matriz de responsabilidades

Las funciones, responsabilidades y autoridad están definidas en el Manual de Organización del INSTITUTO, y a manera de complemento a éste en el Anexo 1 que definen la **responsabilidad y autoridad** relativas al Sistema Integral de Gestión que no están contempladas en el manual de organización; así mismo en la **Tabla 2** y a manera de complemento se establece la **matriz de responsabilidades** la cual contempla las áreas o departamentos responsables de cada uno de los procedimientos definidos en el SIG.

P. Participa

R. Responsable



	Manual del Sistema Integrado de Gestión		Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma		Revisión: 3
	ISO 9001:2015	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1	Página 1 de 21
	ISO 14001:2015	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1	
	ISO 45001:2018	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1	
	ISO 50001:2018	4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1	
	NMX-R-025-SCFI-2015	5.3.3.4.5	

Tabla 1 Matriz de Responsabilidades

Procedimientos			Dirección	Sub. Académica	Sub. Planeación y Vinculación	Sub. Serv. Admivos	Deptos. Académicos	División Estudios Profesionales	Desarrollo Académico	Centro de Cómputo	Mantenimiento de Equipo	Recursos Financieros	Recursos Humanos	Recursos Materiales y Servicios	Actividades Extraescolares	Centro de Información	Comunicación y Difusión	Gestión Tecnológica y Vinculación	Planeación, Prog. y Presupuestación	Servicios Escolares	RD	CD	Auditor Líder	Coordinador SGC	Coordinador SGA	Coordinador SGE	
			PROCESO ACADÉMICO	ITTAP-AC-PO-001	Inscripción de Estudiante		P	R		P	P	P			P								R				
ITTAP-AC-PO-002	Reinscripción de Estudiante			R	P		P	R				P								P							
ITTAP-AC-PO-003	Gestión del curso con enfoque por Competencias			P			R														P						
ITTAP-AC-PO-004	Evaluación Docente			R			P		R	P											P						
ITTAP-AC-PO-005	Operación y Acreditación de las Residencias Profesionales: para planes de estudio 2009 – 2010 por competencias			R			P	R												P	P						
ITTAP-AC-PO-006	Sustentación del acto de recepción profesional			R			P	R													P						
ITTAP-AC-PO-007	Diseño y desarrollo de especialidades de los programas de licenciatura			R			R	P												P							
513-PR-25	Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional				R																R						
ITTAP-SIG-PO-001	Formación y capacitación Docente			R					R																		
PROCESO DE VINCULACIÓN	ITTAP-VI-PO-001	Visitas a Empresa		P	R	P	P					P		P				R									
	ITTAP-VI-PO-002	Servicio Social para planes de Estudio 2009 – 2010 por competencias			R														R		P						

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3
VI. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN		

Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG)

El Manual del SIG es el documento base del sistema de gestión que describe la organización e incluye la Política y los Objetivos Generales del ITTAP, así como su estructura documental.

Procedimientos

Son un tipo de documento, que explica cómo se realizan los procesos generales, Institucionales y exigidos por las diferentes normas. Pueden darse cuatro tipologías:

Calidad Ambiental Energía Seguridad y Salud


- Procedimientos del Sistema Integrado con las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018.
- Procedimientos Integrados de Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- Procedimientos Integrados de Norma ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.
- Procedimientos Integrados de Norma ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018
- Procedimientos no integrados específicos de cada una de las normas

Instrucciones de Trabajo (Instructivo de trabajo)

Son un tipo de documento que sin tener el formato de un procedimiento nos indica lo que se hace en un proceso interno determinado.

Registros

Son los impresos una vez cumplimentados u otros documentos que proporcionan los resultados obtenidos o las evidencias del cumplimiento con las diferentes exigencias de cada norma.

	Manual del Sistema Integrado de Gestión	Código: ITTAP-SIG-M-001
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 14001:2015 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 45001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 ISO 50001:2018 4.3, 4.4, 5.2, 7.5.1 NMX-R-025-SCFI-2015 5.3.3.4.5	Revisión: 3

VII. EXCLUSIONES

El ITTAP basa su Sistema Integrado de Gestión en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018 y sus respectivos equivalentes nacionales.

De conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 no se han determinado exclusiones a dichos requisitos.